

CARINCO S.A.

CONTENIDO:

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
CARINCO S.A.

1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **CARINCO S.A.**, al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, en comparación con los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2011, los cuales fueron auditados por otra firma de auditores externos; además, se incluyen las bases de presentación de los estados financieros y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.
5. La Compañía no actualizó el correspondiente avalúo de sus inventarios, por lo tanto, no nos fue posible determinar el efecto sobre los estados financieros por la falta de actualización del avalúo. Por lo expuesto no hemos podido satisfacernos de la razonabilidad de los ajustes por

NIIF que afectan a los resultados del periodo y/o resultados acumulados, ya que los inventarios representan el 97% del total de activos de la empresa.

6. No hemos recibido contestación a la confirmación enviada al Fideicomiso AGD – CFN No Más Impunidad en referencia a las cuentas por aportes para futuras capitalizaciones o a los aportes de capital y posibles contingencias que pudieran conocer por ser los accionistas de la empresa.
7. Durante el 2011 se vendió una gran del inventario de vehículos disponibles para la venta, mediante subasta pública, sin embargo, no pudimos evidenciar que el producto de dicha venta ingresó a las arcas de la Compañía, por lo que no podemos determinar el efecto de los ajustes sobre los estados financieros por la falta de registro de la venta mediante subasta.
8. La Compañía no ha tenido operaciones en el año 2012, lo que le ha impedido cubrir sus costos y gastos y no ha generado los flujos de efectivo requeridos, por lo que la Empresa ha dependido del financiamiento del accionista para continuar operando, estos sucesos indican una incertidumbre sobre su capacidad para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros y las notas explicativas no revelan este hecho.

Opinión

9. En nuestra opinión, debido a las limitaciones e incertidumbre indicadas en los párrafos 5 al 8, **No** podemos expresar y no expresamos una opinión sobre la situación financiera de **CARINCO S.A.** al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Énfasis

10. Como se describe en la Nota 2, Bases de Presentación de los Estados Financieros, la Compañía a partir del año 2012, registró y preparó los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"; y su periodo de transición fue el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2011, por tal razón, los estados financieros adjuntos contienen los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF.

Otros requerimientos de Ley.

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, se emite por separado.



Marlon Galazar Soria
MSAuditores
SC.RNAE-497

Quito, 15 de mayo de 2014.

CARINCO S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2012	2011
Activos			
Activos corrientes:			
Caja y bancos	3	55	55
Clientes		0	600,849
Impuestos anticipados	4	6,722	1,691
Inventarios vehículos, neto	5	243,700	243,700
Total activos corrientes		250,477	846,295
Total activos		250,477	846,295
Pasivos y patrimonio neto			
Pasivos corrientes:			
Proveedores	6	-2,672	-8,487
Cuentas por pagar SRI	7	-7,695	-67
Instituciones públicas	8	-624	0
Total pasivos corrientes		-10,991	-8,554
Pasivos no corrientes:			
Otras cuentas por pagar LP	9	-12,071	7,614
Total pasivos no corrientes		-12,071	7,614
Total pasivos		-23,062	-16,168
Patrimonio neto:			
Capital social	10	-800	-800
Reserva legal	11	-65	-65
Otras reservas		0	-836,580
Aportes futuras capitalizaciones	12	-243,700	0
Resultados acumulados implementación de NIIF	13	-13,391	0
Pérdidas acumuladas años anteriores		28,629	5,557
(Pérdida) utilidad del ejercicio		1,912	1,761
Otros superávits		0	0
Total patrimonio neto		-227,415	-830,127
Total pasivos y patrimonio neto		-250,477	-846,295

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

CARINCO S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2012	2011
Ventas			4,977
Costo de producción		0	0
Utilidad bruta en ventas		0	4,977
Gastos de administración y ventas	14, a	-1,691	-6,815
(Pérdida) utilidad operacional		-1,691	-1,838
Ingresos no operacionales	14, b	4	220
Egresos no operacionales	14, c	-225	-143
(Pérdida) utilidad antes partic. trabaj. e imp. renta		-1,913	-1,761
Participación trabajadores		0	0
Impuesto a la renta		0	0
(Pérdida) utilidad del ejercicio		-1,913	-1,761

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

MSAuditors

CARINCO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
Expresados en dólares estadounidenses

	Capital Social	Reserva Legal	Reservas Varias	Aportes Futuras Capitalizaciones	Revaluación Activos Fijos	Resultados Años Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 1 de enero de 2011	800	65	0	0	1,216,858	-7,950	-10,998	1,198,775
Transferencia a resultados años anteriores	0	0	0	0	0	-10,998	10,998	0
Pérdida del ejercicio 2011	0	0	0	0	0	0	-1,761	-1,761
Otras reservas	0	0	836,580	0	0	0	0	836,580
Revaluación activos fijos	0	0	0	0	-1,216,858	0	0	-1,216,858
Ajustes por NIIF	0	0	0	0	0	13,391	0	13,391
Saldo al 31 de diciembre de 2011	800	65	836,580	0	0	-18,948	-1,761	817,138
Revaluación activos fijos	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencia a resultados años anteriores	0	0	0	0	0	-1,359	1,359	0
Ajustes años anteriores	0	0	0	0	0	-7,920	0	-7,920
Ajuste a período 2011	0	0	-836,580	0	0	-402	0	-836,982
Ajustes por NIIF	0	0	0	0	0	13,391	0	13,391
Pérdida del ejercicio 2012	0	0	0	0	0	0	-1,912	-1,912
Aportes para capitalizaciones	0	0	0	243,700	0	0	0	243,700
Saldo al 31 de diciembre de 2012	800	65	0	243,700	0	-15,238	-1,912	227,415

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

CARINCO S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en dólares estadounidenses)

	2012	2011
Flujos de efectivo en actividades operativas		
Efectivo recibido de clientes		5.961
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(4.125)
Otros ingresos (egresos)		(1.803)
Participación a trabajadores	-	0
Efectivo neto (utilizado) proveniente de actividades operativas	-	33
Flujo de efectivo en actividades de inversión		
Inversiones a corto plazo	-	-
Adquisición de activos depreciables	-	-
Efectivo neto proveniente (utilizado) en actividades de inversión		
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento		
Obligaciones bancarias LP	-	-
Efectivo neto proveniente en actividades de financiamiento		
Variación neta de caja y equivalentes	-	33
Caja y equivalentes a principio de año	55	22
Caja y equivalentes al final de año	55	55

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

**CARINCO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Expresadas en dólares estadounidenses)**

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

El Objeto Social de la Compañía Carinco S.A. de acuerdo a sus Estatutos, es la compra, venta importación, exportación, distribución y comercialización de vehículos, camiones, tractores, maquinaria pesada para la construcción, repuestos y accesorios, etc., etc.; la compañía al momento se encuentra bajo el control del Fideicomiso AGD – CFN No Más Impunidad

Carinco S.A. no realiza operaciones normales desde finales de 2011, por esta razón los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 no reflejan ingresos operacionales; de igual forma se tomó como referencia los años 2011 y 2010

La dirección registrada de la Compañía es Capitán Rafael Ramos E4-162 y Jacinto Jijón y Caamaño, Quito.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, las mismas que requieren que la gerencia realice ciertas estimaciones y aplique ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y realizar las revelaciones que ayuden a lograr un mayor entendimiento de los mismos. La gerencia considera que las estimaciones y supuestos aplicados son razonables.

Según Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre de 2008 y Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, el Superintendente de Compañías **RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2010: las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores", así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como periodo de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2011.- las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre de 2007; las compañías holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del año 2011.

ARTICULO SEGUNDO: Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación.
- El respectivo plan de implementación.
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

ARTICULO TERCERO: La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

ARTICULO CUARTO: Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

POLITICAS CONTABLES:

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

- a) **Unidad monetaria.**-La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.
- b) **El efectivo y equivalente de efectivo.**- corresponden al efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, y se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización. El efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en bancos están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor. Los equivalentes de efectivo están registrados al costo, que no excede al valor de mercado, y son consideradas como equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo.
- c) **Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior.**- La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con efecto en resultados.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el balance general, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías definidas en la NIC 39: activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados; préstamos y cuentas por cobrar; pasivos financieros; activos financieros disponibles para la venta; e inversiones mantenidas hasta su vencimiento, según sea apropiado. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría se describen a continuación:

- i) **Préstamos y cuentas por cobrar.**- La Compañía mantiene en esta categoría: deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de su estimación de cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.
- ii) **Pasivos financieros.**- Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, los pasivos financieros incluyen: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

iii) **Baja de activos y pasivos financieros:**

Activos financieros.- Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; y (ii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo.

Pasivos financieros.- Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

- d) **Inventarios.**- Los inventarios se muestran al costo para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede su probable valor de mercado.
- e) **Provisiones y pasivos contingentes.**-Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante una expectativa válida de que la compañía asumirá ciertas responsabilidades. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.
- f) **Participación a trabajadores en las utilidades.**-La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad tributable.
- g) **Impuesto a la renta corriente y diferido.**- El gasto por impuesto a la renta del año, incluye tanto el impuesto a la renta corriente como el impuesto a la renta diferido.

Los activos y pasivos relacionados a impuesto a la renta (crédito tributario/impuesto a pagar), correspondientes al ejercicio actual y a ejercicios anteriores son medidos por el importe que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta empleada para la determinación de dichos importes, son las que estuvieron vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio impositivo.

El importe de los activos y/o pasivos por impuesto diferido se calcula utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales entre la base fiscal de los activos y pasivos y los importes en libros según los estados financieros.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales imponibles. Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales deducibles y pérdidas tributarias de años anteriores sujetas a amortización en el futuro; en la medida en que sea probable que la compañía genere suficientes ganancias fiscales contra las cuales puedan compensarse las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias de años anteriores.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporales se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y sus reformas, que en este caso son 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.

- h) **Ingresos y gastos.**-Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio de devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puedan ser medidos, con independencia del momento en que se genera el pago.
- i) **Utilidad por acción básica y diluida.**-La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circulación a la fecha del estado de situación financiera.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES.- La cuenta está conformada por:

	2012	2011
Bancos – Produbanco	55	55
	55	55

Cuenta corriente que se encuentra inmovilizada por falta de movimiento.

4. IMPUESTOS ANTICIPADOS.- Los impuestos se conformaban de la siguiente manera:

	2012	2011
IVA Compras	-	10
1% Impuesto Renta Retenido	71	71
2% Impuesto Renta Retenido	61	61
Crédito Tributario	1,299	1,173
Anticipo Impuesto Renta 2011	376	376
Anticipo Impuesto Renta 2012	4,914	-
	6,722	1,691

5. INVENTARIOS.- La cuenta está conformada por:

	2012	2011
Volkswagen Rabbit PHY-142	12,000	12,000
Buick PVT-785	40,000	40,000
Ford Thunderbird PJV-779	65,000	65,000
Delahaye 135 S PSX-873	91,200	91,200
Chevrolet Trooper PWP-499 (a)	15,500	15,500
Chevrolet Trooper Glp-869 (a)	20,000	20,000
	243,700	243,700

a) Los vehículos Trooper están siendo usados por la Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público (UGEDEP), según consta estipulado en el Oficio UGEDEP-DAF-FC-2012-0003.

6. PROVEEDORES.- La cuenta está conformada por:

	Concepto	Valor
Erika González Andrade	Arreglo Vehículo	
Jorge Macas Romero	Abogado	348
Rocío Mendoza Tupiza	Servicio de imprenta	58
Eica	Mantenimiento Vehículos	1,606
		2,672

7. CUENTAS POR PAGAR.- Los saldos del rubro al cierre de los ejercicios son como sigue:

	Concepto	Valor
Pasivo Diferido NIIF	Baja de proveedores	7,614
Otros Impuestos SRI	Por devolver a Morlantex S.A.	81
		7,695

8. OTRAS CUENTAS POR PAGAR – INSTITUCIONES PUBLICAS.- La cuenta está conformada por:

	Valor
Superintendencia de Compañías	624

9. CUENTAS Y DOCUMENTO SPOR PAGAR A LARGO PLAZO.- La cuenta está conformada por:

	Valor
Morlantex S.A.	12,071

Este valor está constituido por desembolsos efectuados por la compañía Morlantex S.A. para cancelar impuestos al SRI de los años 2011 y 2012.

10. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social suscrito de la Compañía está dividido en 800 acciones ordinarias nominativas de \$1 (uno) cada una.

11. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta), hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

12. APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES

Durante el período 2012, el accionista Fideicomiso AGD No Mas Impunidad, realizó aportes para futuras capitalizaciones por USD 471.069, los mismos que sirvieron cubrir el déficit de capital de trabajo y evitar entrar en causal de disolución.

13. ADOPCION PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Los resultados de la adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

No hemos podido satisfacer de la razonabilidad de los registros por aplicación de primera vez de las NIIF's, ni de los ajustes por NIIF's que afectan a los resultados del periodo, determinados y reportados a la Superintendencia de Compañías.

14. INGRESOS Y GASTOS

a) Gastos de Administración

El saldo reflejado en esta cuenta corresponde al pagos realizados por mantenimiento de vehículos, pago de seguros, suministros y materiales, impuestos y contribuciones, gastos no deducibles.

b) Ingresos No Operacionales

Corresponde a los servicios prestados a la Compañía Relacionada Morlantex S.A. por el transporte interno relacionado a la movilización de la mercadería

c) Egresos N Operacionales

Corresponde a intereses y multas por mora en pagos efectuados a instituciones públicas.

15. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Riesgo de liquidez. - El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento.

A este respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través su accionista, debido a que en los dos últimos años, los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación han sido negativos.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de presentación de este informe (15 de mayo de 2013), en opinión de la administración no se han producido eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros, excepto por lo que a continuación se describe:

- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010; entre los aspectos más importantes que entró en vigencia desde enero de 2011, se encuentran: Salario Digno.- los empleadores que no hubieren pagado a sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual, la compensación se destinará de las utilidades del ejercicio, de requerirse hasta del 100%.
- Impuesto a la Renta.- para sociedades y nuevas en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, las cuales gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años.
- Tasa Corporativa del Impuesto a la Renta.- reducción de la tarifa en forma progresiva a partir del año 2011 del 24% hasta llegar al 22%.
